



PERÚ

Ministerio de
DefensaDespacho Viceministerial
de Recursos para la
DefensaDirección General de
Planeamiento y
Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

11831
23 MAY 2019

Firmado digitalmente por:
IZQUIERDO HERRERA JUAN
 Enrique FAU 20131381838 hard
 Imitativo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 23/05/2019 18:59:18-0500

Jesús María, 23 de Mayo del 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00114-2019-MINDEF/VRD-DGPP****Señores:**

Jefe de Planes, Presupuesto y Racionalización del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas

* Jefe de la Oficina de Presupuesto del Ejército ✓

Jefe del Departamento de Programación y Presupuesto del Estado Mayor de la Marina de Guerra del Perú

Director Ejecutivo de Presupuesto de la Fuerza Aérea del Perú

Director de Planificación y Presupuesto de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA

Jefe de la Sección de Presupuesto de Escuela Nacional de Marina Mercante – ENAMM

Director General Previsional de las Fuerzas Armadas del MINDEF

Director General de Administración del MINDEF

Presente. -

Asunto : Implementación de Lineamientos para Programación Multianual Presupuestaria 2020-2022

Referencia : a) Resolución Directoral N° 004-2019-EF/50.01 modificada con Resolución Directoral N° 017-2019-EF/50.01
 b) Oficio Múltiple N° 033-2019-MINDEF-VRD

Tengo el agrado dirigirme a usted, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria¹, con relación a los documentos de la referencia, con la finalidad de comunicarle que la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas aprobó en su artículo primero la modificación del numeral 11.3 del artículo 11, el artículo 23, el numeral 24.2 del artículo 24, y la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Directiva N° 0022019-EF/50.01 de la Directiva N° 002-2019-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria", el cual remitimos para su estricto cumplimiento.

Asimismo, la norma en mención aprueba la modificación del Anexo 1-A/GNyR, Anexo 1-B/ GNyR, Anexo 2, Anexo 4, de la Directiva antes citada, las cuales se adjuntan al presente, con la finalidad de que se dé cumplimiento en todos sus extremos, los cuales pueden visualizarse en el siguiente link: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral>.

Complementariamente, se anexa el Formato N° 1-GNyR - Modelo de Resumen Ejecutivo, aprobado mediante Resolución Directoral N° 004-2019-EF/50.01, con la finalidad de que los representantes de la Unidad Ejecutora que usted gestiona tome de conocimiento y remita en versión física y digital el Resumen Ejecutivo junto con los demás fichas, reportes

¹ Aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0325-2019-DE/SG.

BICENTENARIO
PERÚ 2021

Av. de la Peruanidad s/n – Jesús María
 Teléfono: (051) 1 209 8530
www.gob.pe/mindef

EL PERÚ PRIMERO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://www.mindef.gob.pe/validate> e ingresando los siguientes datos: Código: KVOWE, clave: 1980

ECONOMIA Y FINANZAS

Modifican la Directiva N° 002-2019-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 017-2019-EF/50.01

Lima, 16 de mayo de 2019

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, dispone que la Dirección General de Presupuesto Público es el ente rector y ejerce la máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y tiene las funciones de programar, dirigir, coordinar y evaluar la gestión del proceso presupuestario, así como emitir las directivas y normas complementarias pertinentes;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 004-2019-EF/50.01 se aprobó la Directiva N° 002-2019-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria", así como sus anexos, fichas y formatos, en las que se regula, entre otras acciones, la información que las entidades presentan a la Dirección General de Presupuesto Público para efectos de la programación multianual y formulación presupuestaria;

Que, en el marco de las facultades de la Dirección General de Presupuesto Público, establecidas por el inciso 4 del numeral 5.2 del artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1440, referidas a la promoción del perfeccionamiento permanente de la técnica presupuestaria, es necesario modificar la Directiva N° 002-2019-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria" a la que se refiere el considerando precedente respecto a la información que deben utilizar las entidades públicas, a fin de establecer la equivalencia en los clasificadores de ingresos para la Programación Multianual y Formulación Presupuestaria; así como, para el caso de los Gobiernos Locales, establecer lineamientos para el adecuado registro de los gastos financiados con recursos correspondientes a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios en las fases de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, y precisar aspectos vinculados a la presentación y sustentación de la Programación Multianual Presupuestaria;

Que, adicionalmente, es necesario aprobar la modificación de los plazos establecidos en los Anexos N° 1-A/GNyR - Cuadro de Plazos de Hitos de la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, N° 1-B/GNyR - Cuadro de Plazos para la remisión de información requerida para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, N° 1-A/GL - Cuadro de Plazos de Hitos de la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria de los Gobiernos Locales, N° 1-B/GL - Cuadro de Plazos para la remisión de información requerida para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria de los Gobiernos Locales; así como las fechas de las reuniones que se han establecido en el Anexo N° 4/GNyR - Cronograma de Reuniones para la sustentación de la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación

Presupuestaria del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, a los que hace referencia la Directiva N° 002-2019-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria", a fin que los pliegos del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales puedan presentar de forma adecuada y oportuna su propuesta de Programación Multianual;

Que, de otro lado, en necesario modificar el Anexo N° 2 - Equivalencia de los clasificadores de gasto para la Programación Multianual y Formulación Presupuestaria, de la Directiva N° 002-2019-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria" con la finalidad de realizar mayores precisiones a las específicas del gasto e incorporar el Anexo N° 3 - Equivalencia de los clasificadores de ingresos para la Programación Multianual y Formulación Presupuestaria;

En uso de las facultades conferidas en el artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Modificar el numeral 11.3 del artículo 11, el artículo 23, el numeral 24.2 del artículo 24, y la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Directiva N° 002-2019-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria", aprobada mediante la Resolución Directoral N° 004-2019-EF/50.01, conforme al siguiente texto:

"Artículo 11. Criterios para la Programación Multianual Presupuestaria

(...)

11.3 Para la Programación Multianual Presupuestaria, las entidades públicas deberán considerar, adicionalmente a los clasificadores de ingresos y gastos vigentes, las partidas que se detallan en el Anexo N° 2 -Equivalencia de los clasificadores de gastos para la Programación Multianual y Formulación Presupuestaria, y el Anexo N° 3 - Equivalencia de los clasificadores de ingresos para la Programación Multianual y Formulación Presupuestaria."

Artículo 23. Normas complementarias para la determinación de los gastos e ingresos públicos

(...)

d) En gastos financiados por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios

Para la programación multianual de los gastos financiados por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, los Gobiernos Locales deben tomar en cuenta lo señalado en la Guía N° 01/GL – Lineamientos para el registro del gasto de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios."

Artículo 24. Sustentación y presentación de la Programación Multianual Presupuestaria

(...)

24.2 En las reuniones de sustentación las Municipalidades Distritales exponen a las Municipalidades Provinciales su propuesta de Formulación Presupuestaria, la cual deberá ser consistente con la información registrada en el Módulo de Programación Multianual y la información contenida en los reportes y fichas a nivel de Pliego señaladas en el numeral anterior. Para dar cumplimiento, las Municipalidades Provinciales deberán convocar de manera oportuna a las Municipalidades Distritales según corresponda."

"DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

(...)

CUARTA.- Reportes, Fichas, Formatos, Anexos y Guía

Las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales, los Gobiernos Locales, los Organismos

Públicos y Empresas no Financieras de los Gobiernos Regionales y de los Gobiernos Locales, utilizan en las fases de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria la información emitida como reporte, según corresponda, en el Aplicativo Informático correspondiente, así como las fichas, formatos, anexos y cronogramas de la presente Directiva, publicadas en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe). Para el caso de los Gobiernos Locales, adicionalmente en las fases de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria utilizan la Guía Nº 01/GL – Lineamientos para el registro del gasto de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios”

Artículo 2. Modificar los Anexos Nº 2 - Equivalencia de los clasificadores de gastos para la Programación Multianual y Formulación Presupuestaria, Nº 1-A/GNyR - Cuadro de Plazos de Hitos de la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, Nº 1-B/GNyR - Cuadro de Plazos para la remisión de información requerida para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, Nº 1-A/GL - Cuadro de Plazos de Hitos de la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria de los Gobiernos Locales, Nº 1-B/GL - Cuadro de Plazos para la remisión de información requerida para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria de los Gobiernos Locales, Nº 4/GNyR - Cronograma de Reuniones para la sustentación de la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, de la Directiva Nº 002-2019-EF/50.01 “Directiva de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria”, aprobada mediante la Resolución Directoral Nº 004-2019-EF/50.01, conforme a los Anexos que forman parte de la presente Resolución Directoral.

Artículo 3. La presente Resolución Directoral se publica en el Diario Oficial El Peruano.

La presente Resolución Directoral, el Anexo Nº 3 - Equivalencia de los clasificadores de ingresos para la Programación Multianual y Formulación Presupuestaria, los Anexos a los que se refiere el artículo 2 de esta Resolución Directoral, así como la Guía Nº 01/GL – Lineamientos para el registro del gasto de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, se publican en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe).

Artículo 4. La presente Resolución Directoral entra en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrate, comuníquese y publíquese.

NADIA YESQUÉN PUERTAS
Directora General (e)
Dirección General de Presupuesto Público

1770594-1

ANEXO N° 2
EQUIVALENCIA DE LOS CLASIFICADORES DE GASTOS PARA LA PROGRAMACION MULTIANUAL Y FORMULACION PRESUPUESTARIA

CÓDIGO CLASIFICADOR	CLASIFICADOR VIGENTE AÑO 2019		COMPARACIÓN VIGENTE 2019 - PMG 2020-2022	CÓDIGO CLASIFICADOR	CLASIFICADOR PMG 2020-2022	
	DESCRIPCION	DESCRIPCIÓN DETALLADA			DESCRIPCION	DESCRIPCIÓN DETALLADA
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					
2.1.1.7	PERSONAL MILITAR Y POLICIAL					
2.1.1.7.2	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	GASTOS POR ENTREGA DE ASIGNACIÓN EN EFECTIVO POR CONCEPTO DE COMBUSTIBLE, COMISIONES DE SERVICIO, POR LA ENTREGA EN EFECTIVO POR CONCEPTO DE RACIÓN ORGÁNICA ÚNICA Y MAYORDOMÍA PARA EL PERSONAL MILITAR Y POLICIAL.	MODIFICADO en PMG	2.1.1.7.2	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	GASTOS POR LA RETRIBUCIÓN Y COMPLEMENTOS AFECTOS Y NO AFECTOS A CARGAS SOCIALES DE BENEFICIOS QUE PERCIBE EL PERSONAL MILITAR Y POLICIAL.
2.1.1.7.2.2	ASIGNACION POR RACION ORGANICA UNICA	GASTOS POR LA ENTREGA EN EFECTIVO POR CONCEPTO DE RACIÓN ORGÁNICA ÚNICA PARA EL PERSONAL MILITAR Y POLICIAL QUE SE VIENE OTORGANDO SEGÚN DISPOSICIÓN DE LOS DECRETOS SUPREMOS N°S 040-2003-EF Y 068-2003-EF, ART. 2º DEL D.S. N° 097-2003-EF Y NUMERAL 1º DE LA LEY N° 28254	INACTIVO en PMG			
2.1.1.7.2.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	BONIFICACIÓN POR RIESGO DE VIDA, COMPENSACIÓN POR EJERCICIO DE LA DOCENCIA, ASIGNACIÓN POR LICENCIAMIENTO O TERMINO DE CONTRATO DE REENGANCHE DEL PERSONAL DE TROPA Y DEMAS BENEFICIOS, ENTRE OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS.	MODIFICADO en PMG	2.1.1.7.2.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	GASTOS POR OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS DEL PERSONAL MILITAR Y POLICIAL NO CONTEMPLADOS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES
2.1.3.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					
2.1.3.1.11	APORTES A LOS FONDOS DE SALUD	GASTOS POR APORTES A LOS FONDOS DE SALUD QUE LA ENTIDAD ESTATAL DEBE PAGAR EN SU CONDICIÓN DE EMPLEADOR, INCLUYE LOS APORTES A LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SALUD.	MODIFICADO en PMG	2.1.3.1.1	APORTES A LOS FONDOS DE SALUD	GASTOS POR APORTES A LOS FONDOS DE SALUD QUE LA ENTIDAD ESTATAL DEBE PAGAR EN SU CONDICIÓN DE EMPLEADOR POR EL PERSONAL ACTIVO, INCLUYE LOS APORTES A LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SALUD.
2.1.3.1.13	APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	GASTOS POR APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES QUE LA ENTIDAD ESTATAL DEBE PAGAR EN SU CONDICIÓN DE EMPLEADOR	MODIFICADO en PMG	2.1.3.1.3	APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	GASTOS POR APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES QUE LA ENTIDAD ESTATAL DEBE PAGAR EN SU CONDICIÓN DE EMPLEADOR POR EL PERSONAL ACTIVO.
2.1.3.1.14	APORTES A LOS FONDOS DE VIVIENDA	GASTOS POR APORTES A LOS FONDOS DE VIVIENDA QUE LA ENTIDAD ESTATAL DEBE PAGAR EN SU CONDICIÓN DE EMPLEADOR	MODIFICADO en PMG	2.1.3.1.4	APORTES A LOS FONDOS DE VIVIENDA	GASTOS POR APORTES A LOS FONDOS DE VIVIENDA QUE LA ENTIDAD ESTATAL DEBE PAGAR EN SU CONDICIÓN DE EMPLEADOR POR EL PERSONAL ACTIVO.
2.1.3.1.17	APORTES A FONDOS DE PENSIONES DEL SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO	GASTOS POR APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES DEL SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO QUE LA ENTIDAD ESTATAL DEBE PAGAR EN SU CONDICIÓN DE EMPLEADOR	INACTIVO en PMG			
2.1.3.1.18	APORTES A FONDOS DE PENSIONES DEL SISTEMA DE PENSIONES PRIVADO	GASTOS POR APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES DEL SISTEMA DE PENSIONES PRIVADO QUE LA ENTIDAD ESTATAL DEBE PAGAR EN SU CONDICIÓN DE EMPLEADOR	INACTIVO en PMG			
			NUEVO en PMG	2.1.3.1.1.9	APORTES A LOS FONDOS DE SALUD PARA PENSIONISTAS	GASTOS POR APORTES A LOS FONDOS DE SALUD QUE LA ENTIDAD ESTATAL DEBE PAGAR EN SU CONDICIÓN DE EMPLEADOR POR LOS PENSIONISTAS, INCLUYE LOS APORTES A LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SALUD.
			NUEVO en PMG	2.1.3.1.1.10	APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES PARA PENSIONISTAS	GASTOS POR APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES QUE LA ENTIDAD ESTATAL DEBE PAGAR EN SU CONDICIÓN DE EMPLEADOR POR LOS PENSIONISTAS.
			NUEVO en PMG	2.1.3.1.1.11	APORTES A LOS FONDOS DE VIVIENDA PARA PENSIONISTAS	GASTOS POR APORTES A LOS FONDOS DE VIVIENDA QUE LA ENTIDAD ESTATAL DEBE PAGAR EN SU CONDICIÓN DE EMPLEADOR POR LOS PENSIONISTAS.
2.3	BIENES Y SERVICIOS					
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS					
2.3.2.7.1	SERVICIOS DE CONSULTORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS	GASTOS POR CONTRATOS CON PERSONAS JURÍDICAS, PRESTADORAS DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, AUDITORÍAS, INVESTIGACIONES, ESTUDIOS, DISEÑOS, SUPERVISIONES, INSPECCIONES, GESTIONES Y ASESORÍAS, PRESTADOS POR PERSONAS JURÍDICAS	MODIFICADO en PMG	2.3.2.7.1	SERVICIOS DE CONSULTORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS	GASTOS POR CONTRATOS CON PERSONAS JURÍDICAS, PRESTADORAS DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, INVESTIGACIONES, ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESTADOS POR PERSONAS JURÍDICAS
2.3.2.7.1.1	CONSULTORIAS	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE CONSULTORIAS POR PERSONAS JURÍDICAS	MODIFICADO en PMG	2.3.2.7.1.1	CONSULTORIAS	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE CONSULTORIAS, ENTENDIDAS COMO INSUMOS PARA LA TOMA DE DECISIONES DE ENTIDADES, CUYA APLICACIÓN NECESARIAMENTE IMPULSE O CONSTITUYA VALOR PÚBLICO EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE CADA ENTIDAD, POR PERSONAS JURÍDICAS
2.3.2.7.1.2	ASESORÍAS	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE ASESORÍAS POR PERSONAS JURÍDICAS	INACTIVO en PMG			
2.3.2.7.1.3	AUDITORIAS	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE ASESORÍAS POR PERSONAS JURÍDICAS	INACTIVO en PMG			
2.3.2.7.1.5	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	GASTOS POR LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS NO VINCULADOS A FORMACIÓN DE CAPITAL PRESTADOS POR PERSONAS JURÍDICAS	INACTIVO en PMG			

ANEXO N° 2
EQUIVALENCIA DE LOS CLASIFICADORES DE GASTOS PARA LA PROGRAMACION MULTIANUAL Y FORMULACION PRESUPUESTARIA

CÓDIGO CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DETALLADA	COMPARACIÓN VIGENTE 2019 - PMG 2020-2022	CLASIFICADOR PMG 2020-2022		
				CÓDIGO CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DETALLADA
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.1.6	ESTUDIOS	GASTOS POR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS NO VINCULADOS A FORMACIÓN DE CAPITAL, QUE IMPlican LA ESTRATEGIA Y/O METODOLOGÍA, ASÍ COMO EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO PARA TOMAR DECISIONES VINCULADAS A INTERVENCIONES DE LA ENTIDAD PÚBLICA, PRESTADOS POR PERSONAS JURÍDICAS
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.1.7	INVESTIGACIONES	GASTOS POR LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES Y PROFUNDIZACIÓN DE TEMAS RELACIONADOS A DETERMINADA FUNCIÓN DEL ESTADO, NO VINCULADAS A FORMACIÓN DE CAPITAL, QUE IMPLiquen REVISIÓN DE DATA, LITERATURA, COMPORTAMIENTO, MEJORES PRÁCTICAS, ENTRE OTROS, PRESTADOS POR PERSONAS JURÍDICAS
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.1.8	DISEÑO DE METODOLOGÍAS, REFORMAS Y SIMILARES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE METODOLOGÍAS, REFORMAS, RE-PLANTEOS Y SIMILARES VINCULADOS A LAS COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD PÚBLICA POR PERSONAS JURÍDICAS
2.3.2.7.2	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	GASTOS POR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES, PRESTADORAS DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, AUDITORIAS, INVESTIGACIONES, PROYECTOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, SUPERVISIONES, INSPECCIONES, GESTIONES Y ASESORIAS, PRESTADOS POR PERSONAS NATURALES.	MODIFICADO en PMG	2.3.2.7.2	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	GASTOS POR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, INVESTIGACIONES, ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESTADOS POR PERSONAS NATURALES. NO INCLUYE OTRAS MODALIDADES DE CONTRATACION DE PERSONAS NATURALES.
2.3.2.7.2.2	ASESORIAS	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE ASESORIAS POR PERSONAS NATURALES	INACTIVO en PMG			
2.3.2.7.2.3	AUDITORIAS	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE ASESORIAS POR PERSONAS NATURALES	INACTIVO en PMG			
2.3.2.7.2.5	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	GASTOS POR LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS NO VINCULADOS A FORMACIÓN DE CAPITAL PRESTADOS POR PERSONAS NATURALES	INACTIVO en PMG			
2.3.2.7.2.6	LOCACION DE SERVICIOS – FONDO DE APOYO GERENCIAL	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE SERVICIOS PROFESIONALES CALIFICADOS, A TRAVÉS DEL FONDO DE APOYO GERENCIAL AL SECTOR PÚBLICO. NO INCLUYE PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO.	INACTIVO en PMG			
2.3.2.7.2.8	LOCACION DE SERVICIOS – PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, A TRAVÉS DEL FONDO DE APOYO GERENCIAL AL SECTOR PÚBLICO.	INACTIVO en PMG			
2.3.2.7.2.1	CONSULTORIAS	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE CONSULTORIAS POR PERSONAS NATURALES	MODIFICADO en PMG	2.3.2.7.2.1	CONSULTORIAS	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE CONSULTORIAS, ENTENDIDAS COMO INSUMOS PARA LA TOMA DE DECISIONES DE ENTIDADES, CUYA APLICACIÓN NECESARIAMENTE IMPULSE O CONSTITUYA VALOR PÚBLICO EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE CADA ENTIDAD, POR PERSONAS NATURALES
2.3.2.7.2.7	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE SALUD	GASTOS POR LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PRESTADOS POR LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, PARA GARANTIZAR Y ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS MÉDICOS	MODIFICADO en PMG	2.3.2.7.2.7	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE SALUD	GASTOS POR LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PRESTADOS POR LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, PARA GARANTIZAR Y ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES QUE SE BRINDAN EN LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD.
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.2.9	ESTUDIOS	GASTOS POR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS NO VINCULADOS A FORMACIÓN DE CAPITAL, QUE IMPlican LA ESTRATEGIA Y/O METODOLOGÍA, ASÍ COMO EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO PARA TOMAR DECISIONES VINCULADAS A INTERVENCIONES DE LA ENTIDAD PÚBLICA, PRESTADOS POR PERSONAS NATURALES
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.2.10	INVESTIGACIONES	GASTOS POR LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES Y PROFUNDIZACIÓN DE TEMAS RELACIONADOS A DETERMINADA FUNCIÓN DEL ESTADO, NO VINCULADAS A FORMACIÓN DE CAPITAL, QUE IMPLiquen REVISIÓN DE DATA, LITERATURA, COMPORTAMIENTO, MEJORES PRÁCTICAS, ENTRE OTROS, PRESTADOS POR PERSONAS NATURALES

ANEXO N° 2
EQUIVALENCIA DE LOS CLASIFICADORES DE GASTOS PARA LA PROGRAMACION MULTIANUAL Y FORMULACION PRESUPUESTARIA

CLASIFICADOR VIGENTE AÑO 2019			COMPARACIÓN VIGENTE 2019 - PMG 2020-2022	CLASIFICADOR PMG 2020-2022		
CÓDIGO CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DETALLADA		CÓDIGO CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DETALLADA
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.2.11	DISEÑO DE METODOLOGÍAS, REFORMAS Y SIMILARES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE METODOLOGÍAS, REFORMAS, REPLANTEOS Y SIMILARES VINCULADOS A LAS COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD PÚBLICA POR PERSONAS NATURALES
2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	GASTOS POR OTROS SERVICIOS SIMILARES NO ESPECIFICADOS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES PRESTADOS POR PERSONAS NATURALES	MODIFICADO en PMG	2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	GASTOS POR OTROS SERVICIOS SIMILARES NO ESPECIFICADOS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES PRESTADOS POR PERSONAS NATURALES. NO INCLUYE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL FONDO DE APOYO GERENCIAL, NI POR SERVICIOS DE TERCEROS.
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.7.3	SERVICIOS DE EVALUACIONES, CERTIFICACIONES, LICENCIAMIENTO Y SIMILARES VINCULADOS AL MEDIO AMBIENTE	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EVALUACIONES, CERTIFICACIONES, LICENCIAMIENTO Y SIMILARES VINCULADOS AL MEDIO AMBIENTE.
2.3.2.7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	GASTOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS PARA EL TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES.	MODIFICADO en PMG	2.3.2.7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	GASTOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS PARA EL TRANSPORTE, TRASLADO Y FLETE DE CARGA, BIENES Y MATERIALES
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.12	OTRAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS NATURALES	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS NATURALES A TRAVÉS DE FONDO DE APOYO GERENCIAL Y POR ORDENES DE SERVICIO
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.12.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS – FONDO DE APOYO GERENCIAL	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE SERVICIOS PROFESIONALES CALIFICADOS, A TRAVÉS DEL FONDO DE APOYO GERENCIAL AL SECTOR PÚBLICO. NO INCLUYE PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO.
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.12.2	LOCACIÓN DE SERVICIOS – PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, A TRAVÉS DEL FONDO DE APOYO GERENCIAL AL SECTOR PÚBLICO.
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.12.3	CONTRATACION DE SERVICIOS DE TERCEROS	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS POR TERCEROS
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.13	SERVICIOS TÉCNICOS DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS POR PERSONAS JURÍDICAS
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.13.1	SUPERVISIONES Y FISCALIZACIONES TÉCNICAS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL ROL DE LA ENTIDAD PÚBLICA POR PERSONAS JURÍDICAS
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.13.2	OTRAS SUPERVISIONES A INTERVENCIONES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN A DIVERSAS INTERVENCIONES POR PERSONAS JURÍDICAS
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.13.3	SERVICIOS DE DISEÑO, ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN NORMAS INTERNAS	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE NORMAS INTERNAS CORRESPONDIENTES A PROCEDIMIENTOS Y ATRIBUCIONES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS POR PERSONAS JURÍDICAS
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.13.4	SERVICIOS DE DISEÑO, ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN NORMAS TÉCNICAS	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS POR PERSONAS JURÍDICAS
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.13.5	ASESORÍA LEGAL PARA SERVIDORES Y EX-SERVIDORES CIVILES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA LEGAL PARA SERVIDORES Y EX-SERVIDORES CIVILES POR PERSONAS JURÍDICAS
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.13.6	ASESORÍA LEGAL PARA ENTIDADES PÚBLICAS EN EL MARCO DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES NACIONALES O INTERNACIONALES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA LEGAL PARA ENTIDADES DEL ESTADO POR PERSONAS JURÍDICAS
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.13.7	DEFENSA LEGAL PARA SERVIDORES Y EX-SERVIDORES CIVILES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DEFENSA LEGAL PARA SERVIDORES Y EX-SERVIDORES CIVILES POR PERSONAS JURÍDICAS
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.13.8	DEFENSA LEGAL PARA ENTIDADES PÚBLICAS EN EL MARCO DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES NACIONALES O INTERNACIONALES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DEFENSA LEGAL PARA ENTIDADES DEL ESTADO POR PERSONAS JURÍDICAS
			NUEVO en PMG	2.3.2.7.13.9	SERVICIOS DE AUDITORIAS	GASTOS POR SERVICIOS DE AUDITORIA EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

ANEXO N° 2
EQUIVALENCIA DE LOS CLASIFICADORES DE GASTOS PARA LA PROGRAMACION MULTIANUAL Y FORMULACION PRESUPUESTARIA

CLASIFICADOR VIGENTE AÑO 2019			COMPARACIÓN VIGENTE 2019 - PMG 2020-2022	CLASIFICADOR PMG 2020-2022		
CÓDIGO CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DETALLADA		CÓDIGO CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DETALLADA
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.13 10	SERVICIOS DE ANÁLISIS, PROYECCIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS, ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA Y SIMILARES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL DESARROLLO DE ANÁLISIS EN EL MARCO DE PROYECCIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS, ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA Y SIMILARES POR PERSONAS JURÍDICAS
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.13 11	SERVICIO DE MONITOREO SISTEMÁTICO DE INTERVENCIONES EN EJECUCIÓN	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONITOREO SISTEMÁTICO DE INTERVENCIONES EN EJECUCIÓN POR PERSONAS JURÍDICAS
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.13 12	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA FORMULACIÓN Y LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA POR PERSONAS JURÍDICAS	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, TRANSACCIÓN Y/O EJECUCIÓN CONTRACTUAL PRESTADO POR PERSONAS JURÍDICAS
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.13 13	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE ACTORES PÚBLICOS POR PERSONAS JURÍDICAS	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS A LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y FORMACIÓN DE ACTORES VINCULADOS A FINALIDADES PÚBLICAS POR PERSONAS JURÍDICAS NO INCLUYE EN ESTRÍCTO LA CAPACITACIÓN.
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.13 14	SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, MEDICIONES Y SIMILARES POR PERSONAS JURÍDICAS	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, MEDICIONES Y SIMILARES DE ACUERDO A INSTRUCCIONES DE LA ENTIDAD PÚBLICA O A METODOLOGÍAS EXISTENTES POR PERSONAS JURÍDICAS
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.14	SERVICIOS TÉCNICOS DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS POR PERSONAS NATURALES
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.14 1	SUPERVISIONES Y FISCALIZACIONES TÉCNICAS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL ROL DE LA ENTIDAD PÚBLICA POR PERSONAS NATURALES
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.14 2	OTRAS SUPERVISIONES A INTERVENCIONES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN A DIVERSAS INTERVENCIONES POR PERSONAS NATURALES
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.14 3	SERVICIOS DE DISEÑO, ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE NORMAS INTERNAS	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE NORMAS INTERNAS CORRESPONDIENTES A PROCEDIMIENTOS Y ATRIBUCIONES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS POR PERSONAS NATURALES
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.14 4	SERVICIOS DE DISEÑO, ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS POR PERSONAS NATURALES
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.14 5	ASESORÍA LEGAL PARA SERVIDORES Y EX-SERVIDORES CIVILES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA LEGAL PARA SERVIDORES Y EX-SERVIDORES CIVILES POR PERSONAS NATURALES
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.14 6	ASESORÍA LEGAL PARA ENTIDADES PÚBLICAS EN EL MARCO DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES NACIONALES O INTERNACIONALES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA LEGAL PARA ENTIDADES DEL ESTADO POR PERSONAS NATURALES
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.14 7	DEFENSA LEGAL PARA SERVIDORES Y EX-SERVIDORES CIVILES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DEFENSA LEGAL PARA SERVIDORES Y EX-SERVIDORES CIVILES POR PERSONAS NATURALES
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.14 8	DEFENSA LEGAL PARA ENTIDADES PÚBLICAS EN EL MARCO DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES NACIONALES O INTERNACIONALES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DEFENSA LEGAL PARA ENTIDADES DEL ESTADO POR PERSONAS NATURALES
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.14 9	SERVICIOS DE ANÁLISIS, PROYECCIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS, ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA Y SIMILARES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL DESARROLLO DE ANÁLISIS EN EL MARCO DE PROYECCIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS, ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA Y SIMILARES POR PERSONAS NATURALES
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.14 10	SERVICIO DE MONITOREO SISTEMÁTICO DE INTERVENCIONES EN EJECUCIÓN	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONITOREO SISTEMÁTICO DE INTERVENCIONES EN EJECUCIÓN POR PERSONAS NATURALES
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.14 11	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA FORMULACIÓN Y LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA POR PERSONAS NATURALES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, TRANSACCIÓN Y/O EJECUCIÓN CONTRACTUAL PRESTADO POR PERSONAS NATURALES

ANEXO N° 2
EQUIVALENCIA DE LOS CLASIFICADORES DE GASTOS PARA LA PROGRAMACION MULTIANUAL Y FORMULACION PRESUPUESTARIA

CLASIFICADOR VIGENTE AÑO 2019			COMPARACION VIGENTE 2018 - PMG 2020-2022	CLASIFICADOR PMG 2020-2022		
CODIGO CLASIFICADOR	DESCRIPCION	DESCRIPCION DETALLADA	CODIGO CLASIFICADOR	DESCRIPCION	DESCRIPCION DETALLADA	
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.14 12	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE ACTORES PÚBLICOS POR PERSONAS NATURALES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS A LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y FORMACIÓN DE ACTORES VINCULADOS A FINALIDADES PÚBLICAS POR PERSONAS NATURALES. NO INCLUYE EN ESTRITO LA CAPACITACIÓN.
			NUEVO en PMG	2.3.2 7.14 13	SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, MEDICIONES Y SIMILARES POR PERSONAS NATURALES	GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, MEDICIONES Y SIMILARES DE ACUERDO A INSTRUCCIONES DE LA ENTIDAD PÚBLICA O A METODOLOGÍAS EXISTENTES POR PERSONAS NATURALES
2.3.2 SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION						
2.3.2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	GASTOS POR LA DIFUSIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y DEL GOBIERNO A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO PERIÓDICOS, REVISTAS, RADIO, TV, SERVICIOS DE DIVULGACIÓN; GASTOS POR CONGRESOS, SIMPOSIOS, CONFERENCIAS, CURSOS O EXPOSICIONES Y OTROS GASTOS MENORES DE RAPIDA CANCELACION.	MODIFICADO en PMG	2.3.2 2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	GASTOS POR LA DIFUSIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y DEL GOBIERNO A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO PERIÓDICOS, REVISTAS, RADIO, TV, SERVICIOS DE DIVULGACIÓN; GASTOS POR CONGRESOS, SIMPOSIOS, CONFERENCIAS, CURSOS O EXPOSICIONES Y OTROS GASTOS MENORES DE RAPIDA CANCELACION. NO INCLUYE SERVICIOS DE DIFUSION EN EL DIARIO OFICIAL.
2.3.2.4.5	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL	GASTOS POR SERVICIOS DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO.	INACTIVO en PMG			
			NUEVO en PMG	2.3.2 2.5	SERVICIOS DE DIFUSION EN EL DIARIO OFICIAL	GASTOS DE DIFUSION EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO.
			NUEVO en PMG	2.3.2 2.5 1 ✓	DIFUSIÓN EN EL DIARIO OFICIAL	GASTOS POR LAS PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO
2.3.2.4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES						
			NUEVO en PMG	2.3.2 4.2	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	GASTOS POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PARA OFICINAS PÚBLICAS, ESCUELAS, PENITENCIARIAS, CENTROS ASISTENCIALES Y OTROS ANÁLOGOS.
			NUEVO en PMG	2.3.2 4.3	DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS	GASTOS POR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O CONSERVACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, TALES COMO: CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS.
			NUEVO en PMG	2.3.2 4.4	DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES CONCESIONADOS	GASTOS POR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O CONSERVACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, TALES COMO: CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES CONCESIONADOS.
			NUEVO en PMG	2.3.2 4.5	DE VEHICULOS	GASTOS POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE AUTOMÓVILES, AUTOBUSES, CAMIONES, JEEP, MOTOS, VEHICULOS DE TRES RUEDAS, FERROVIARIOS, MARÍTIMOS Y AÉREOS, Y DE EQUIPOS DE TRACCIÓN ANIMAL Y MECÁNICA.
			NUEVO en PMG	2.3.2 4.6	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	GASTOS POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE MOBILIARIO Y SIMILARES, DE OFICINAS Y VIVIENDAS, MUEBLES DE INSTALACIONES MILITARES, POLICIALES, EDUCACIONALES, SANITARIAS Y HOSPITALARIAS, DE ADUANAS, PUERTOS Y AEROPUERTOS, ENTRE OTRAS ANÁLOGAS.
			NUEVO en PMG	2.3.2 4.7	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	GASTOS POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS EN GENERAL.
			NUEVO en PMG	2.3.2 4.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	GASTOS POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE OTROS BIENES Y ACTIVOS NO INCLUIDOS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES.
2.3.2.4.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	GAUTOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS TALES COMO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES ASÍ COMO DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	INACTIVO en PMG			
			NUEVO en PMG	2.3.2 4.2 1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	GASTOS POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PARA OFICINAS PÚBLICAS, ESCUELAS, PENITENCIARIAS, CENTROS ASISTENCIALES Y OTROS ANÁLOGOS.
2.3.2.4.1.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	GAUTOS POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PARA OFICINAS PÚBLICAS, ESCUELAS, PENITENCIARIAS, CENTROS ASISTENCIALES Y OTROS ANÁLOGOS.	INACTIVO en PMG			

ANEXO N° 2
EQUIVALENCIA DE LOS CLASIFICADORES DE GASTOS PARA LA PROGRAMACION MULTIANUAL Y FORMULACION PRESUPUESTARIA

CLASIFICADOR VIGENTE AÑO 2019			COMPARACIÓN VIGENTE 2019 - PMG 2020-2022	CLASIFICADOR PMG 2020-2022	
CODIGO CLASIFICADOR	DESCRIPCION	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CODIGO CLASIFICADOR	DESCRIPCION	DESCRIPCIÓN DETALLADA
			NUEVO en PMG	2.3.2 4.3 1	DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS
2.3.2 4.1 2	DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	GASTOS POR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O CONSERVACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, TALES COMO: CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	INACTIVO en PMG		
			NUEVO en PMG	2.3.2 4.4 1	GASTOS POR MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN (PAMO)
			NUEVO en PMG	2.3.2 4.4 2	GASTOS POR COSTO ANUAL DE MANTENIMIENTO (CAM)
			NUEVO en PMG	2.3.2 4.4 3	GASTOS POR MANTENIMIENTO DERIVADOS DE INFORMES TECNICOS DE MANTENIMIENTO (ITM)
			NUEVO en PMG	2.3.2 4.4 4	GASTOS POR MANTENIMIENTO PERIÓDICO INICIAL (PAMI)
			NUEVO en PMG	2.3.2 4.4 5	GASTOS POR MANTENIMIENTO DE EMERGENCIA
2.3.2 4.1 3	DE VEHICULOS	GASTOS POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE AUTOMÓVILES, AUTOBUSES, CAMIONES, JEEP, MOTOS, VEHÍCULOS DE TRES RUEDAS, FERROVIARIOS, MARÍTIMOS Y AÉREOS, Y DE EQUIPOS DE TRACCIÓN ANIMAL Y MECÁNICA	INACTIVO en PMG		
			NUEVO en PMG	2.3.2 4.5 1	DE VEHICULOS
2.3.2 4.1 4	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	GASTOS POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE MOBILIARIO Y SIMILARES, DE OFICINAS Y VIVIENDAS, MUEBLES DE INSTALACIONES MILITARES, POLICIALES, EDUCACIONALES, SANITARIAS Y HOSPITALARIAS, DE ADUANAS, PUERTOS Y AEROPUERTOS, ENTRE OTRAS ANÁLOGAS.	INACTIVO en PMG		
2.3.2 4.1 5	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	GASTOS POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS EN GENERAL	INACTIVO en PMG	2.3.2 4.7 1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
			NUEVO en PMG	2.3.2 4.99 99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS
2.3.2 4.1 99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	GASTOS POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE OTROS BIENES Y ACTIVOS NO INCLUIDOS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES	INACTIVO en PMG		